

SUCESIÓN INTESADA. ANTE LA NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN URB. FERROCARRIL MZ. A LT. 4, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DOÑA GLORIA CAROLINA VILLENA ALFARO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESADA DE DON MARIANO UCEDA GUEVARA, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 13.03.2024, A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERA A LA SOLICITANTE, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE. CHOCOPE 02.04.2024. MARÍA ELENA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE. PROVINCIA DE ASCOPE.-